

Perspectiva histórica sobre la conservación de la Naturaleza

Raimundo Real Giménez

Catedrático de Biología Animal. Universidad de Málaga.

rgimenez@uma.es

La preocupación por la Naturaleza y la valoración de los demás seres vivos, como copartícipes de ella junto con el hombre, están firmemente ancladas en muchas culturas. Ya en el Antiguo Testamento se dice que tras cada acto de creación "vio Dios que esto era bueno" y el relato del Arca de Noé vincula la salvación del hombre con la salvación de los animales. Así, aunque algunos autores, como White (1967), Crosby (1986) o Tellería (1999), han visto en los planteamientos antropocéntricos de las religiones semíticas (Judaísmo, Cristianismo e Islam) las bases del descuido y prepotencia con los que nuestra sociedad ha tratado a otras formas de vida (se suele citar la referencia del Génesis "procread y multiplicaos y henchid la tierra; sometedla y dominad sobre los peces del mar, sobre las aves del cielo..."), el islamista Mawil Izzi Dien, citando el Corán, afirma que "Alá creó la raza humana por un gran motivo, que ésta pueda actuar en calidad de vicerregente en la Tierra... Su dominio en la Tierra está previsto para que éste la mejore y la desarrolle y no para usos indebidos o malvados" (Lamprecht, 1997).

Sin embargo, la convivencia del hombre con otras especies ha sido siempre conflictiva y el impacto de las sociedades humanas sobre la biodiversidad, aunque ha alcanzado en épocas recientes una escala sin precedentes, ha acompañado siempre a la humanidad (Meffe y Carroll, 1994). Diamond (1992) y Redford (1992), entre otros, disputan la noción que a veces se tiene de las sociedades indígenas como pueblos primitivos pero sabios, con una gran preocupación por los recursos naturales. La destrucción ambiental, en mayor o menor medida, ha sido virtualmente la regla cuando los humanos se han establecido en algún lugar. La acción humana puede haber sido responsable, por ejemplo, de la extinción de la mayor parte de los grandes mamíferos de Norteamérica inmediatamente después de la colonización humana desde Asia hace unos 11000 años.

Desde muy antiguo, la humanidad ha sido consciente del impacto que producía en el medio ambiente. Ya en el siglo tercero antes de Cristo, Eratóstenes describió el grave problema de erosión que afectaba a la isla de Chipre como consecuencia de la tala de árboles para construir navíos, la fundición de cobre y la extracción de plata. Filósofos y geógrafos griegos, como Platón, Estrabón y Aristóteles, reconocieron que la destrucción de los bosques en Asia causó un aumento de la erosión, la sedimentación fluvial y una paulatina disminución del número de peces. Normativas ecológicas aparecen ya en la época de César, como en la Lex Ursonensis, para la colonia de Urso (Osuna), caps. 70, 74, 76 (Tuñón de Lara, 1984, tomo XI, pág. 88).

Durante la edad media hubo pensadores, como el monje italiano San Francisco de Asís (1182?-1226), a quien a menudo se considera como padre del ecologismo occidental, que exaltaron la belleza de la naturaleza en general y del reino animal en particular. En muchos pueblos medievales de Europa se produjeron los llamados juicios de animales, en los que los querellantes eran los agricultores y los anima-

les eran los demandados, a los que se acusaba de la supuesta devastación de los cultivos. Por ejemplo, en 1545 y 1587 los habitantes de la villa francesa de Saint-Julien expusieron su querrela contra los insectos ante el tribunal. Los insectos estaban representados por un abogado que arguyó que, puesto que los animales fueron creados por Dios, éstos tienen los mismos derechos que el hombre y, por tanto, el derecho a alimentarse. Los insectos ganaron el caso.

A finales del siglo XVI, la mayor parte de los conocimientos medioambientales recabados por las antiguas civilizaciones de Grecia, Egipto y Mesopotamia y por los cronistas del medievo, fueron redescubiertas por filósofos, naturalistas y científicos europeos. Durante este siglo aparecen los primeros zoológicos en Florencia, Viena y París (aunque el primer zoológico conocido se creó en China, bajo el emperador Wu Wang, en el siglo XII A.C.).

En el siglo XVII la preocupación creada por las graves consecuencias de la deforestación llevó a la proclamación en Francia de "La Ordenanza Forestal de Colbert". En este periodo los científicos comenzaron a documentar los vínculos de causa entre ciertas enfermedades y la contaminación industrial. Así, Bernardino Ramazzini identificó en Módena y Padua, entre 1682 y 1714, la enfermedad del ceramista, provocada por el envenenamiento por plomo, descubrió que los sombrereros eran susceptibles al envenenamiento por mercurio y asoció las lesiones pulmonares y bucales de los artesanos del vidrio a la utilización de bórax y antimonio. En esta época, el naturalista Georges-Louis Leclerc, más conocido como Comte de Buffon (1707-1788) elaboró amplios tratados en los que describía los profundos efectos sobre la naturaleza causados por el hombre, debido a la domesticación y selección artificial de plantas y animales. Buffon señaló que, si no fuera porque la naturaleza tiene una fecundidad que supera la depredación del hombre y que le permite reparar los daños, ésta ya habría sido destrozada por el hombre hace mucho tiempo.

Los siglos XIX y XX y las tres éticas actuales sobre conservación

En el siglo XIX aumenta la literatura científica acerca de los efectos negativos de la revolución industrial sobre el ambiente y se aplican los primeros controles directos de los gobiernos sobre la industria. La geógrafa británica Mary Somerville describió en 1848 las leyes básicas de la ecología en su obra *Physical Geography* (aunque el término ecología fue acuñado probablemente por primera vez por el alemán Ernst Heinrich Haeckel en 1866). Uno de los primeros ejemplos documentados de la contaminación del aire y de la lluvia ácida fue observado en la Inglaterra de 1859 y publicado por Robert Smith en la obra "Ácido y lluvia" (1872). En 1863 el parlamento británico promulgó el Decreto Alcalino, que exigía a los fabricantes de productos alcalinos, usados en la fabricación de jabón, vidrio y textiles, la eliminación del 95% del ácido clorhídrico que emitían las fábricas. Para asegurar el cumplimiento de la ley, el gobierno británico creó la primera entidad en el mundo de

control de la contaminación, que se llamó “Alkali Inspectorate”.

Durante este siglo se forjó en Estados Unidos la Ética de Conservación Romántico-Trascendental, a partir de los escritos de Ralph Waldo Emerson y Henry David Thoreau. Estos autores argumentaron que la naturaleza tiene otros usos aparte del beneficio económico humano. Hablaban de la naturaleza en un sentido casi religioso, como un templo en el que apreciar la obra de Dios y comunicarse con ella. El naturalista norteamericano nacido en Escocia John Muir tomó esta posición estética y filosófica y argumentó a favor de un movimiento nacional para preservar la naturaleza en su estado prístino y salvaje, y condenó su destrucción en aras del beneficio económico y material. John Muir tuvo un papel importante en la redacción en 1864 del Decreto de Conservación de Yosemite, que se constituye en la primera reserva natural del mundo.

En el siglo XX, la ética de John Muir se vio contrastada por la Ética de la Conservación de Recursos, basada en la filosofía utilitarista de John Stuart Mill y sus seguidores. Ya en el año 1904 el geógrafo alemán Ernst Friedrich distinguía entre la economía de explotación simple, que no causa daño permanente alguno, y la economía de explotación total, que destroza el medio ambiente hasta tal punto que produce el empobrecimiento de un pueblo, poniendo las bases para el concepto de desarrollo económico sostenible. En Estados Unidos el más destacado representante de esta línea antropocéntrica de pensamiento fue Gifford Pinchot, quien sólo veía en la naturaleza recursos naturales para alimentar la máquina económica y contribuir a la calidad material de la vida. Pinchot enfatizaba una distribución equitativa y eficiente de los recursos entre los consumidores, tanto presentes como futuros. Puesto que la economía de mercado puede ser o no ser eficiente y tiene poco que ver con la equidad, la regulación gubernamental y la propiedad pública de los recursos se consideraron necesarias para desarrollar y poner en práctica la política de conservación. Uno de los primeros tratados internacionales que aborda las preocupaciones medioambientales fue el Tratado de Aguas Limítrofes de 1909 entre Estados Unidos y Canadá, cuyo objetivo principal era asegurar que ninguna de las partes pudiera utilizar los recursos hídricos de su lado de los lagos de tal forma que repercutiera en un deterioro de las aguas, salud o propiedad de la otra parte.

En 1921 Thomas Midgley, trabajando para la General Motors, descubrió que la adición de plomo tetraetilico a la gasolina reducía la trepidación de los motores, y el plomo se añadió de forma generalizada a la gasolina a partir de 1923 (Bryson, 2003). Clair Patterson analizó testigos de hielo de Groenlandia y comprobó que antes de 1923 casi no había plomo en la atmósfera y que los niveles de plomo habían aumentado de forma constante desde entonces, acumulándose en la población humana hasta alcanzar valores en sangre de hasta más de 600 veces superiores a los de la población de principios del siglo XX. El mismo Midgley inventó los clorofluorocarbonos (CFC) como gases a usar en los refrigeradores, los cuales se demostraría después que destruyen la capa de ozono que protege la Tierra de la radiación ultravioleta.

En Estados Unidos, las graves tormentas de polvo de mediados de los años 30 (fenómeno conocido

como Dust Bowl) afectaron a millones de personas y fijaron la atención del gobierno de este país sobre el impacto de las actividades humanas en el medio ambiente. Por otra parte, a mitad de siglo el desarrollo de la ecología y la evolución como disciplinas académicas mostraban la naturaleza no como una colección de partes independientes, unas útiles y otras descartables, sino como un sistema complejo e integrado de procesos y componentes interdependientes. Sobre esta base, Aldo Leopold desarrolló un tercer enfoque ético de la conservación que podría llamarse Ética del Escenario Ecológico-Evolutivo (Hutchinson, 1965). Pero fue en 1962, con la publicación del libro de Rachel Carson “Silent Spring”, cuando el público general norteamericano comenzó a entender los efectos perniciosos de los productos químicos, como el DDT, sobre la fauna, las personas y el medio ambiente. Este libro influyó mucho en que los estadounidenses fueran conscientes del concepto holístico de la ecología.

Durante la década de los 60 los grandes movimientos juveniles tuvieron un marcado componente político y social, y estuvieron representados sobre todo por el movimiento hippie en América y el mayo del 68 en Europa. Sin embargo, a partir de ahí el componente ambiental de las protestas juveniles se agudiza y la concienciación del público general sobre estos temas aumenta. Hay que destacar la labor realizada a este respecto por Félix Rodríguez de la Fuente en España y por la organización ecologista Greenpeace en el ámbito internacional.

En 1970 se promulgó la Ley de Aire Limpio de Estados Unidos y en 1986 se retiró toda la gasolina con plomo de ese país. Durante los últimos 20 años del siglo XX aumentó la conciencia de que los problemas ambientales son de naturaleza global, mas que local o regional. A ello ha contribuido sobre todo la detección del agujero en la capa de ozono y la constatación de un calentamiento general de la atmósfera, atribuible al aumento de la proporción de CO₂ y otros gases procedentes de la contaminación industrial y que producen un efecto invernadero sobre la Tierra. Los CFC se prohibieron en Estados Unidos en 1974, pero en los países del tercer mundo se están aún prohibiendo durante el presente año 2010.

Como consecuencia de la mayor concienciación general sobre los problemas ambientales, durante la década de los 80 empezaron a proliferar los grupos ecologistas. Algunos de ellos se incorporaron a la política de partidos, constituyendo partidos verdes, que han llegado a gobernar, especialmente en Alemania, en coalición con partidos de izquierda. En España se constituyó el partido político Los Verdes, que en algunas circunscripciones, como en Andalucía, se ha presentado a veces en coalición con Izquierda Unida. No obstante, muchos ecologistas colaboran con distintos partidos políticos y la política medioambiental está incluida actualmente en los programas de todos los partidos mayoritarios, ya sean de derecha o de izquierda. De esta forma, la política de conservación de la naturaleza puede y debe asociarse a la política en general, como asunto del que debe tratar el esfuerzo colectivo de la sociedad, pero puede y debe abordarse desde la diversidad de posiciones políticas propia de las sociedades desarrolladas.

Bibliografía citada:

- Bryson, B. 2003. Una breve historia de casi todo. RBA Libros S.A. Barcelona.
- Crosby, A. W. 1986. Ecological Imperialism. The biological expansion of Europe, 900-1900. Cambridge University Press. Cambridge.
- Diamond, J. 1992. The third chimpanzee: The evolution and future of the human animal. Harper Perennial, Nueva York.
- Hutchinson, G. E. 1965. The Ecological Theater and the Evolutionary Play. Yale University Press.
- Lamprecht, J. L. 1997. ISO 14000. Directrices para la implantación de un sistema de gestión medioambiental. AENOR. Madrid.
- Meffe, G. K. y Carroll, C. R. 1994. Principles of Conservation Biology. Sinauer Associates, Inc. Sunderland, Massachusetts.
- Redford, K. H. 1992. The empty forest. *BioScience*, 42: 412-422.
- Tellería, J. L. 1999. Biología de la conservación: balance y perspectivas. *Ardeola*, 46: 239-248.
- Tuñón de Lara, M. 1984. Historia de España. Labor. Barcelona.
- White, L. W. 1967. The historical roots of our ecological crisis. *Science*, 155: 1203-1207.

Evolución histórica de la protección de los espacios naturales

Alba Estrada

Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos (IREC), CSIC-UCLM-JCCM, Ronda de Toledo s/n, 13071, Ciudad Real

41

El legado de Félix Rodríguez de la Fuente

Cuando Félix Rodríguez de la Fuente nació (1928), se estaba empujando a constituir la que puede decirse fue la primera red de espacios naturales protegidos de España. Félix Rodríguez de la Fuente fue uno de los pioneros en el país en la defensa de la naturaleza. Con su labor de divulgación contribuyó en gran medida a la concienciación ecológica de España en una época en la que nuestro país todavía no contaba con un movimiento importante de este tipo.

Entre la década de los cuarenta y los cincuenta causó una gran influencia sobre él el biólogo José Antonio Valverde, que alcanzaría una enorme repercusión internacional a finales de los años cincuenta al enfrentarse a los planes del Ministerio de Agricultura para desecar las marismas del Guadalquivir, lo que llevaría a la preservación de la zona de Doñana. En 1954 Félix es uno de los firmantes del acta de fundación de la Sociedad Española de Ornitología (SEO).

En la década de los sesenta empieza a ser conocido como Félix, "el amigo de los animales". Se transforma en un personaje tremendamente popular, el primero que empieza a hablar de la fauna y la flora del país por sus valores intrínsecos, al margen del valor económico, el que predominantemente primaba en la época. Como él mismo decía: "Se trata de crear una nueva conciencia, de inculcar en las nuevas generaciones un respeto profundo hacia la naturaleza, de enseñar a los niños, ya en los colegios, que si atentan contra la integridad del planeta atentan contra su propia vida y contra la de sus descendientes".

Consigue, desde el seno de la SEO, la protección en España del halcón peregrino y de las rapaces nocturnas, lo que convierte al país en un referente, pues es el primer país en que se aprueba una normativa de este tipo. Se esforzó en proteger animales como el lobo, el oso ibérico, el linco, el águila real o el águila imperial. También trabajó en la preservación de diferentes ámbitos de la geografía española, como la Albufera de Valencia y las dunas de El Saler, el Parque de Doñana, las Tablas de Daimiel, el Monte del Pardo, la laguna de Gallocanta o la Isla de Cabrera.

Socio de numerosas sociedades de conservación e impulsor de la protección de especies y espacios, la influencia de Rodríguez de la Fuente fue decisiva en la creación de una conciencia de defensa medioambiental y conservacionista que en sus programas de radio y televisión se hizo cada vez más patente y acuciante. Consiguió por ejemplo cambiar la muy criticada política del ICONA (Instituto para la Conservación de la Naturaleza) o acabar con las Juntas de Extinción de Animales Dañinos y Protección a la Caza. Además, ayudó a crear la delegación española del Fondo Mundial para la Vida Silvestre, siendo vicepresidente de Adena y su máximo promotor, y auspició la promulgación de parques naturales y nacionales. También creó, en 1975, el Refugio de Rapaces de Montejo de la Vega, con la mayor población de buitres leonados de Europa.

Por tanto, podemos decir que la configuración actual de espacios naturales protegidos de nuestro país es, en parte, el legado de este naturalista. Además, su filosofía y sus ideas calaron hondo entre los españoles, y son las que conducen a una protección de la naturaleza y a seguir manteniendo el patrimonio natural que tenemos en el mejor estado posible. Tal y como dice su hija Odile "El verdadero legado de Félix es el fondo de su mensaje, atemporal y vital para el equilibrio del hombre en sintonía con el universo".

La protección de espacios naturales

La protección de los espacios naturales apareció en el momento en que el hombre empezó a ordenar el territorio, ya en el Neolítico, esta-

bleciendo diferentes zonas para las diferentes actividades. Así, se señalaba una zona para cazar, otra para cultivar, otra para vivir y una zona sagrada que quedaba preservada de la mayoría de las actividades humanas.

Pero es durante el siglo XIX cuando se desarrolló en Estados Unidos lo que algunos han llamado la Ética de Conservación Romántico-Trascendental, que pretendía conservar la Naturaleza en su estado puro original y preservarla de la influencia degradante del hombre. Algunos referentes importantes de esa tendencia fueron Ralph Waldo Emerson, Henry David Thoreau o John Muir. En el marco de esta ética, sobre 1860, Thomas Starr King, un pastor protestante, escribía sobre la belleza del territorio californiano de Yosemite y se lo transmitía a sus fieles. Este pastor contribuyó, junto a algunos editores de periódicos y fotógrafos como C. L. Weed y C. E. Watkins, que exponían en galerías de California y Nueva York, a que se conociese en Estados Unidos la belleza del paisaje en Yosemite. Finalmente, junto con otros conservacionistas, consiguieron que el presidente Abraham Lincoln firmara en 1864 la constitución en Estados Unidos de la primera reserva natural moderna del mundo, Yosemite. Sin embargo, en 1872, y bajo la misma idea, se declaró Yellowstone como el primer parque nacional oficial de los Estados Unidos y del mundo. Gracias a la actividad de John Muir, es en 1890 cuando Yosemite se declara parque nacional. Aún así, a John Muir se le considera el "padre" del sistema de parques nacionales de los Estados Unidos.

Siguiendo la idea que se estableció en Yellowstone, pronto se declararon parques nacionales en otros países. En Australia se constituyó el Royal National Park en 1879. En 1885, Canadá estableció su primer parque nacional, Banff, hoy incluido dentro del Parque Nacional de Las Montañas Rocosas. Nueva Zelanda tuvo su primer parque nacional en 1887. En Europa esta tendencia no penetró hasta ya entrado el siglo XX, y fue en Suecia, en 1909, donde se establecieron los primeros parques nacionales europeos. Aunque no se tratase de parques nacionales, la creación de reservas para la protección de las aves o de ciertas bellezas naturales era común en Gran Bretaña desde finales del siglo XIX. Y en los primeros años del siglo XX se extendieron iniciativas similares en otros países e incluso se creó un cierto movimiento europeo. Por ejemplo, en 1913 tuvo lugar la conferencia para la protección de la naturaleza celebrada en Berna, donde se presentaron los avances en políticas de conservación de diferentes países. Entre sus impulsores figuraban algunos científicos como, por ejemplo, Hugo Conwentz, botánico y director del museo de historia natural de la entonces ciudad alemana de Danzig, hoy la polaca Gdansk, quien promovió el establecimiento de toda una serie de reservas en Alemania, donde existía desde 1906 un organismo estatal con este fin. Conwentz creía que en Europa, exceptuando regiones como los Alpes, Rusia o el Ártico, era difícil establecer grandes reservas y, sin embargo, consideraba de especial importancia disponer de reservas del más variado tipo, distribuidas por todo el país, incluso aunque fuesen de área muy pequeña.

En España, algunos de los antiguos cazaderos de los Reyes de Castilla, convertidos después en jardines de recreo y residencias cortesanas, conocidos como Reales Sitios, han sido conservados hasta nuestros días como importantes espacios naturales. El Monte del Pardo en las proximidades de Madrid o los Montes de Valsain en el Guadarrama segoviano, son buena muestra de ello. Por otra parte, las masas forestales recibieron a lo largo del siglo XIX, tras las desamortizaciones, un tratamien-